

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

10736 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia por la que se anuncia la rectificación de la licitación del contrato de "suministro de hardware y software vario para el Centro de Proceso de Datos para el año 2013".*

Advertido error material en la transcripción del número de interfaces de red relacionados en la cláusula 5.1, página 4, del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato "suministro de hardware y software vario para el centro de proceso de datos para el año 2013", cuyo anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria n.º 38, de fecha 25 de febrero de 2013, Boletín Oficial del Estado n.º 43, de fecha 19 de febrero de 2013 y Diario Oficial de la Unión Europea n.º 2013/S 032-050336, de fecha 14 de febrero de 2013.

Mediante Resolución de la Consejera de Presidencia y Justicia de fecha 8 de marzo de 2013 se aprueba la rectificando del citado error en el sentido:

Donde dice: "Este lote debe comprender el suministro de dos equipos con las características definidas a continuación (características mínimas definidas para cada uno de ellos):

30 Interfaces de red de las cuales:

12 interfaces 10-GbE SFP+

18 interfaces 1-GbE SFP

2 interfaces 10/100/1000"

Debe decir: "Este lote debe comprender el suministro de dos equipos con las características definidas a continuación (características mínimas definidas para cada uno de ellos):

30 Interfaces de red de las cuales:

12 interfaces 10-GbE SFP+

16 interfaces 1-GbE SFP

2 interfaces 10/100/1000"

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/ Peña Herbosa, 29, 39003 Santander (teléfono: 942 207121, fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 25 de marzo de 2013. Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Santander, 11 de marzo de 2013.- La Consejera de Presidencia y Justicia, P.D., el Secretario General (Resolución 18 de junio de 2008). Fdo.: Javier José Vidal Campa.

ID: A130013091-1

cve: BOE-B-2013-10736